



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 2495

13 de diciembre de 2022

“Por la cual se adjudica el proceso de selección de la Invitación Pública N° UC484-2022”



EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA,

En uso de sus facultades legales y estatutarias y, en especial por las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo 111 de 2007 - Estatuto de Contratación de la Universidad, emanado del Consejo Superior Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de los parámetros establecidos en el Acuerdo 111 del 07 de junio de 2017, los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones de la Invitación Pública N° UC484-2022, cuyo objeto es el “SUMINISTRO DE PRODUCTOS MADERABLES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE CADENA OVINA, PISCÍCOLA Y AGROECOSISTEMAS DIVERSOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO “FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE TRANSFERENCIA Y APROPIACIÓN TECNOLÓGICA Y CONOCIMIENTO PARA ATENDER PROBLEMAS ASOCIADOS A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA DERIVADAS DE LA EMERGENCIA CAUSADA POR EL COVID 19 EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”, fueron publicados en la página web de la Universidad de Córdoba el día dieciocho (18) de noviembre de 2022.

Que mediante Resolución N° 2414 del 28 de noviembre de 2022, publicada en la página web de la Universidad de Córdoba www.unicordoba.edu.co y atendiendo los principios que rigen la contratación estatal en Colombia, especialmente los principios de Publicidad y Transparencia, se dio apertura del proceso de selección de la Invitación Pública N° UC484-2022, cuyo objeto es el “SUMINISTRO DE PRODUCTOS MADERABLES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE CADENA OVINA, PISCÍCOLA Y AGROECOSISTEMAS DIVERSOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO “FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE TRANSFERENCIA Y APROPIACIÓN TECNOLÓGICA Y CONOCIMIENTO PARA ATENDER PROBLEMAS ASOCIADOS A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA DERIVADAS DE LA EMERGENCIA CAUSADA POR EL COVID 19 EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”.

Que en los pliegos de condiciones definitivos se estableció un presupuesto oficial de NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$ 943.798.000,00), incluido todos los costos en que incurra el contratista para ejecutar el contrato (IVA, Transporte), amparados con el certificado de disponibilidad presupuestal N° 224 del 28 de marzo de 2022 expedido por el jefe de presupuesto de la Universidad de Córdoba.

Que el plazo de ejecución del contrato será de CUATRO (4) MESES, contado a partir de la firma del acta de inicio del contrato que se suscriba.

Que mediante Resolución N° 2415 del 28 de noviembre de 2022, el Rector de la Universidad de Córdoba, designó Comité Evaluador.

Que en fecha cinco (05) de diciembre de 2022 a las 8:00 AM, según lo dispuesto en el cronograma de actividades del proceso, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de las mismas, presentando propuesta los siguientes oferentes:

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 www.unicordoba.edu.co



Certificado SC 5278-1



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 2495
13 de diciembre de 2022

“Por la cual se adjudica el proceso de selección de la Invitación
Pública N° UC484-2022”



NOMBRE DE LOS PROPONENTES
CONSORCIO MADERAS Y SUMINISTROS

Que el resultado de la verificación de requisitos habilitantes fue el siguiente:

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
CONSORCIO MADERAS Y SUMINISTROS	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	CONCLUSION	HABILITADA

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el comité evaluador consideró HABILITADA la propuesta presentada por el proponente CONSORCIO MADERAS Y SUMINISTROS, por cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones, por lo tanto, procedió a cumplir con la etapa de evaluación de la propuesta, teniendo como resultado el siguiente:

Valor Presupuesto oficial	Valor propuesto
\$ 943.196.040,00	\$943.196.040,00

Que, por ser CONSORCIO MADERAS Y SUMINISTROS, el único oferente que cumple con los requisitos habilitantes, se considera que la propuesta presentada es la más económica.

Que todos los procedimientos legales se cumplieron y de igual forma los requisitos establecidos en los Pliegos de Condiciones del presente proceso de selección.

Por todo lo anterior y atendiendo las recomendaciones del Comité Evaluador, el Rector de la Universidad de Córdoba,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de selección adelantado a través de la Invitación Pública N° UC484-2022, cuyo objeto es el “SUMINISTRO DE PRODUCTOS MADERABLES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE CADENA OVINA, PISCÍCOLA Y AGROECOSISTEMAS DIVERSOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE TRANSFERENCIA Y APROPIACIÓN TECNOLÓGICA Y CONOCIMIENTO PARA ATENDER PROBLEMAS ASOCIADOS A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA DERIVADAS DE LA EMERGENCIA CAUSADA POR EL COVID 19 EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”, al proponente **CONSORCIO MADERAS Y SUMINISTROS**, por la suma de NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL CUARENTA PESOS MCTE (\$ 943.196.040,00) INCLUIDO IVA

ARTICULO SEGUNDO: El proponente favorecido debe suscribir el respectivo contrato conforme con lo estipulado en los Pliegos de condiciones y propuesta presentada.

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 www.unicordoba.edu.co



Certificado SC 5278-1



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 2495
13 de diciembre de 2022

“Por la cual se adjudica el proceso de selección de la Invitación
Pública N° UC484-2022”



ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede recurso alguno.

Dada en Montería, Córdoba, a los trece (13) días del mes de diciembre de 2022.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Original firmado

JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO
Rector

Proyectó: Carmen C. Vega/ Abogada contratista
Revisó: Estela Barco/ Jefe Oficina de Contratación

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 www.unicordoba.edu.co



Certificado SC 5278-1